



Anuncio

Por medio del presente se hace público, que con fecha 5 de septiembre de 2018, se ha formalizado entre esta Corporación y la UTE formada por las empresas EVM SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.P. – INGENIEROS CANARIOS ANAGA, S.L., con CIF U76773472, el contrato de servicios de **Dirección Facultativa** para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto denominado **"MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE FLOR DE PASCUA Y ALEDAÑOS, FASE I"**, en el término municipal de Santiago del Teide, por un importe de SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA EUROS (77.040,00 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES.